



COLEGIO CRISTIANO BELÉN

VALDIVIA.

*Instruye al niño y niña en su camino y aún cuando fuere adulto no se apartará de él.*

**PLAN DE ACCIÓN  
FRENTE A CASOS  
SOPECHOSOS,  
CONTACTO ESTRECHO Y  
CASOS CONFIRMADOS  
DE COVID-19  
EN EL COLEGIO CRISTIANO BELÉN**

**2022**



## COLEGIO CRISTIANO BELÉN

VALDIVIA.

*Instruye al niño y niña en su camino y aún cuando fuere adulto no se apartará de él.*

### Objetivo:

El Plan de Acción frente a casos sospechosos, contacto estrecho y casos confirmados, busca mejorar las condiciones de trabajo y de salud de los alumnos/as, funcionarios/as y apoderados de nuestro establecimiento, mediante acciones coordinadas de promoción de la salud, prevención y control de riesgos, de manera que promuevan el bienestar del grupo y eviten contagios dentro del establecimiento educacional.

El Plan incluye la planeación, organización, ejecución y evaluación de las intervenciones sobre las Condiciones de Salud y las Condiciones de Trabajo, incluye la descripción práctica de los principales elementos que conforman los sistemas de Seguridad y Salud del Trabajo, a partir de los parámetros establecidos por el Ministerio de Salud, Ley 16744 y sus Decretos.

El establecimiento, implementará acciones con el fin de mantener las condiciones laborales que garanticen el bienestar y la salud de los Alumnos/as, funcionarios/as, apoderados y personal externo de nuestro establecimiento (manipuladoras de alimentos, visitas, etc.)



# COLEGIO CRISTIANO BELÉN

VALDIVIA.

*Instruye al niño y niña en su camino y aún cuando fuere adulto no se apartará de él.*

## 1. MEDIDAS DIRIGIDAS A LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA INFECCIÓN

### MEDIDAS GENERALES DE INFORMACIÓN.

Como norma general, las estrategias que se recomiendan para prevenir la propagación de COVID-19 en el colegio, no difieren de las estrategias que se usan para detectar y prevenir la propagación de otros virus respiratorios, como la gripe.

a) Los miembros de la comunidad educativa, con sintomatología respiratoria deberá consultar al personal salud de su Centro de Salud Familiar o centros de Urgencias, para realizar una evaluación individualizada sobre la continuidad de sus actividades laborales.

De acuerdo con la siguiente Infografía:



Infografía sobre Síntomas:



**COLEGIO CRISTIANO BELÉN**  
VALDIVIA.

*Instruye al niño y niña en su camino y aún cuando fuere adulto no se apartará de él.*

## ¿Sabe qué es el Coronavirus?



El COVID-19 es un virus que causa una enfermedad **similar a la gripe** y en algunos casos Infección Respiratoria Aguda Grave.

### RECONOZCA SUS PRINCIPALES SÍNTOMAS



Fiebre alta  
sobre 38°C



Tos



Dificultad  
respiratoria

Si presenta alguno de estos síntomas, **dirijase al Servicio de Urgencia más cercano** alertando sobre ellos.



Si tiene dudas llame a Salud Responde  
Disponible las 24 horas del día

**LLAME A SALUD RESPONDE**  
**600-360-7777**

b) Se dispondrá a la entrada del Establecimiento carteles o afiches informativo sobre cómo evitar el Covid-19



## COLEGIO CRISTIANO BELÉN

VALDIVIA.

*Instruye al niño y niña en su camino y aún cuando fuere adulto no se apartará de él.*

### PLAN DE ACCIÓN CORONAVIRUS COVID-19

## ¿Cómo prevenirlo?

El Nuevo Coronavirus es un virus que causa una enfermedad similar a la gripe y en algunos casos Infección Respiratoria Aguda Grave. Para prevenirlo tenga presente las siguientes recomendaciones:

.....  
**Lávese frecuentemente las manos** con agua y jabón.



.....  
**Evite tocar o acercarse a otras personas.**



.....  
**Al estornudar o toser** cúbrase boca y nariz con pañuelos desechables y elimínelos.



.....  
**En caso de ser necesario, use mascarilla.**



**Si tiene dudas llame a Salud Responde  
Disponible las 24 horas del día**

**LLAME A SALUD RESPONDE**  
**600-360-7777**  
PROFESIONALES DE LA SALUD ATENDIENDO SUS DUDAS LAS 24 HORAS  
LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA

b) Todos los servicios higiénicos contarán con jabón para lavarse las manos.

c) En cada servicio higiénico se ubicará la información sobre el lavado de manos que se incluye en este plan de acción.



**COLEGIO CRISTIANO BELÉN**  
VALDIVIA.

*Instruye al niño y niña en su camino y aún cuando fuere adulto no se apartará de él.*

# Limpia tus manos

## CON UN GEL A BASE DE ALCOHOL

**⌚ Duración de este procedimiento: 20-30 segundos**

**1a**  Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies.

**1b**  Frótese las palmas de las manos entre sí.

**2**  Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa.

**3**  Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.

**4**  Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos.

**5**  Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa.

**6**  Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa.

**7**  Una vez secas, sus manos son seguras.

**8** 

**Tener las manos limpias reduce la propagación de enfermedades como COVID-19**

d) Todo el personal debe seguir estrictamente las medidas de protección encaminadas a controlar y reducir la transmisión del coronavirus.



## COLEGIO CRISTIANO BELÉN

VALDIVIA.

*Instruye al niño y niña en su camino y aún cuando fuere adulto no se apartará de él.*

### **2. Medidas sanitarias del Colegio Cristiano Belén**

Entre las medidas que pueden adoptarse de acuerdo con las indicaciones entregadas por MINSAL, Mutualidad y siempre de acuerdo con las recomendaciones establecidas por las autoridades sanitarias, están las siguientes:

- a) Proporcionar información sobre medidas higiénicas, como lavarse las manos con frecuencia, no compartir objetos, ventilación del centro de trabajo y la limpieza de superficies y objetos.  
Se recomienda realizar higiene de manos frecuente, especialmente después de toser, estornudar y tocar o manipular pañuelos. Se debe prestar especial atención a la salida y llegada a su casa, al llegar al establecimiento, después de usar el baño, después de los descansos o antes de ingerir cualquier alimento.
- b) Evitar el contacto estrecho con personas que muestren signos de afección respiratoria, como tos o estornudos.
- c) Distancia física y aforos, Considerando que se ha alcanzado más del 80% de los estudiantes de educación escolar con su esquema de vacunación completo, se elimina la restricción de aforos en todos los espacios dentro del establecimiento, propiciando el distanciamiento en las actividades cotidianas en la medida de lo posible.
- d) Rutinas de lavado de mano con jabón y uso de alcohol gel cada 2 -3 horas, para el 100% de los estudiantes y funcionarios.
- e) Mantener ventilación cruzada en todo momento. Mantener puertas y/o ventanas abiertas sin obstrucción. Éstas permitirán el recambio de aire a través del flujo de corrientes hacia el interior, y ventilación del aire viciado hacia afuera, si las condiciones climáticas lo permitan. (Mantener al menos una ventana o la puerta abierta siempre)
- f) Elimine los saludos entre personas que impliquen besos, abrazos y contacto físico, reemplazándolos por rutinas de saludo a distancia.
- g) Evitar, en la medida de lo posible, tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos.
- h) Uso obligatorio de mascarillas: según las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, se define el uso obligatorio de mascarillas según los siguientes parámetros:
  - Menores de 5 años: no recomendado.



## COLEGIO CRISTIANO BELÉN

VALDIVIA.

*Instruye al niño y niña en su camino y aún cuando fuere adulto no se apartará de él.*

- Niños entre 6 y 11 años: obligatorio y debe hacerse una evaluación de riesgo teniendo en cuenta la supervisión adecuada de un adulto y las instrucciones para el niño /a sobre cómo ponerse, quitarse y llevar puesta la mascarilla de forma segura.
  - Desde los 12 años: obligatorio en los mismos supuestos que en adultos.
  - En el caso de NNA de cualquier edad con necesidades educativas especiales o condiciones de salud específicas, el uso de mascarilla debe ser evaluado caso a caso por los educadores considerando si su uso es tolerado y si la condición lo permite.
- i) Se instalarán carteles con las medidas para evitar contagios.
- j) Los Padres y apoderados deben estar alerta ante la presencia de síntomas diariamente de sus hijos e hijas. De presentar algún síntoma de COVID-19, se debe acudir a un centro asistencial y no asistir al establecimiento hasta ser evaluado por un médico.
- k) Los directivos, docentes, asistentes de la educación y estudiantes deben usar mascarillas. así también, los padres y apoderados que ingresen al establecimiento, y otros externos como transportistas escolares, manipuladoras de alimentos u otros.
- l) Realización de actividad física en lugares ventilados, de preferencia al aire libre.
- m) Los profesores explicaran, informaran y reflexionaran con sus estudiantes, curso por curso, en qué consiste el virus y cuáles son las medidas preventivas del establecimiento educacional





## COLEGIO CRISTIANO BELÉN

VALDIVIA.

*Instruye al niño y niña en su camino y aún cuando fuere adulto no se apartará de él.*

### **3. MEDIDAS ORGANIZATIVAS EN FUNCIÓN DE LA DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE CONTAGIOS AL INTERIOR DEL COLEGIO.**

A continuación, se presentan las indicaciones de prevención y seguridad sanitaria, vigilancia epidemiológica y medidas

sanitarias que se deben tomar frente a la aparición de covid-19 en contextos educacionales. Estas indicaciones se han elaborado a partir de lo indicado por el Ministerio de Salud.

#### 1. Definiciones de casos

La autoridad sanitaria ha indicado los siguientes tipos de casos:

#### **Caso Sospechoso**

a. Persona que presenta un cuadro agudo con al menos un síntoma cardinal o al menos dos casos de los síntomas restantes (se considera un síntoma, un signo nuevo para la persona y que persiste por más de 24 horas).

- **Síntomas Cardinales:** fiebre (desde temperatura corporal de 37,8°C), pérdida brusca y completa del olfato (anosmia) y pérdida brusca o completa del gusto (ageusia).

**Síntomas no cardinales:** tos o estornudos, congestión nasal, dificultad respiratoria (disnea), aumento de la frecuencia respiratoria (taquipnea), dolor de garganta al tragar (odinofagia), dolor muscular (mialgias), debilidad general o fatiga, dolor torácico, calosfríos, diarrea, anorexia o náuseas o vómitos, dolor de cabeza (cefalea).

b. Persona que presenta una Infección Aguda Respiratoria Grave que requiere hospitalización.

#### **Medidas y Conductas:**

\* Realizarse un test PCR o prueba de detección de antígenos en un centro de salud habilitado.

#### **Caso Probable**

Persona que cumple con la definición de Caso Sospechoso, con un test PCR o de antígeno negativo o indeterminado, pero tiene una tomografía computarizada de tórax (TAC) con imágenes sugerentes de COVID-19.

Medidas y Conductas:



## COLEGIO CRISTIANO BELÉN

VALDIVIA.

*Instruye al niño y niña en su camino y aún cuando fuere adulto no se apartará de él.*

\* Mantener aislamiento por 7 días desde la aparición de los síntomas. Los casos asintomáticos terminan su aislamiento 7 días después de la toma de la muestra.

### **Caso Confirmado**

- a) Persona con una prueba de PCR para SARS-CoV-2 positiva.
- b. Persona que presenta una prueba de detección de antígenos para SARS-CoV-2 positiva, tomada en un centro de salud habilitado por la Autoridad Sanitaria o entidad delegada para la realización de este test.

Si una persona resulta positiva a través de un test doméstico de antígeno (no de anticuerpos) realizado fuera de la red de laboratorios acreditados por la SEREMI de Salud, debe seguir las mismas conductas respecto a días de aislamiento. Se recomienda realizar un test PCR dentro de un centro de salud habilitado.

Medidas y Conductas:

→ Dar aviso de su condición a todas las personas que cumplan con la definición de persona en alerta Covid-19.

→ Mantener aislamiento por 7 días desde la aparición de los síntomas. Los casos asintomáticos terminan su aislamiento 7 días después de la toma de la muestra. En el caso de personas con inmunocompromiso, el aislamiento termina cuando han transcurrido al menos 3 días sin fiebre, asociada a una mejoría clínica de los síntomas y han transcurrido 21 días desde la aparición de los síntomas o la toma de la muestra

### **Persona en Alerta Covid-19**

Persona que pernocta o ha estado a menos de un metro de distancia, sin mascarilla o sin el uso correcto de mascarilla, de un caso probable o confirmado sintomático desde 2 días antes y hasta 7 días después del inicio de síntomas del caso o de la toma de muestra.

Medidas y Conductas:

→ Realizarse un examen confirmatorio por PCR o prueba de detección de antígenos en un centro de salud habilitado por la autoridad sanitaria dentro de los 2 primeros días desde el contacto con el caso. Si la persona presenta síntomas, debe ser de inmediato. Además, debe estar atenta a la aparición



## COLEGIO CRISTIANO BELÉN

VALDIVIA.

*Instruye al niño y niña en su camino y aún cuando fuere adulto no se apartará de él.*

de síntomas hasta 10 días desde el último contacto con el caso.

→ Como medida de autocuidado, debe evitar actividades sociales y lugares aglomerados y sin ventilación.

### **Contacto Estrecho**

Las personas consideradas contacto estrecho serán definidas solo por la autoridad sanitaria en caso de confirmarse un brote. Corresponderá a la autoridad sanitaria determinar si se cumplen las condiciones para ser contacto estrecho. No se considerará contacto estrecho a una persona durante un periodo de 6 días después de haber sido un caso confirmado.

### **Brote**

En el contexto de los establecimientos educacionales, se considerará un brote si en un establecimiento hay 3 o más casos confirmados o probables en 3 o más cursos en un lapso de 14 días.

Es importante considerar que, si un párvulo o estudiante comienza con síntomas estando presente en el EE, este deberá aislarse en una sala o espacio dispuesto para estos fines, mientras se gestiona la salida del caso fuera del EE.



## COLEGIO CRISTIANO BELÉN

VALDIVIA.

*Instruye al niño y niña en su camino y aún cuando fuere adulto no se apartará de él.*

### Gestión de Casos COVID-19 en el Establecimiento Medidas de Prevención y Control

Estado	Descripción	Medidas
A	1 caso de estudiante o párvulo confirmado o probable en un mismo curso/ grupo	<ul style="list-style-type: none"><li>- Aislamiento del caso</li><li>- Cuarentena a partir de la fecha del último contacto de compañeros que se sienten a menos de 1 metro de distancia, en el caso de los párvulos, en su grupo inmediato de trabajo.</li><li>- Resto del curso/grupo son considerados personas en alerta de COVID-19 y pueden continuar con clases presenciales.</li><li>- Reforzar medidas de ventilación, evitar aglomeraciones y lavado frecuente de manos en el EE.</li></ul>
B	2 casos de estudiantes o párvulos confirmados o probables en el curso	<ul style="list-style-type: none"><li>- Aislamiento de los casos</li><li>- Cuarentena a partir de la fecha del último contacto de compañeros que se sienten a menos de 1 metro de distancia**, en el caso de los párvulos, en su grupo inmediato de trabajo.</li><li>- Resto del curso son personas en alerta de COVID-19 y pueden continuar con clases presenciales.</li><li>- Reforzar medidas de ventilación, evitar aglomeraciones y lavado frecuente de manos en el EE.</li></ul>
C	3 casos de estudiantes o párvulos confirmados o probables en un mismo curso en un lapso de 14 días	<ul style="list-style-type: none"><li>- Aislamiento del caso</li><li>- Cuarentena a partir de la fecha del último contacto de todo el curso, por lo que se suspenden las clases presenciales para ese curso.</li><li>- Dirección del EE debe avisar a la SEREMI de Salud de esta situación.</li><li>- Reforzar medidas de ventilación, evitar aglomeraciones y lavado frecuente de manos en el EE.</li></ul>



## COLEGIO CRISTIANO BELÉN

VALDIVIA.

*Instruye al niño y niña en su camino y aún cuando fuere adulto no se apartará de él.*

<b>Alerta de BROTE</b>	3 o más cursos en estado C durante los últimos 14 días	<ul style="list-style-type: none"><li>- Mismas medidas que en Fase C para cada curso/grupo</li><li>- La dirección del EE en coordinación con SEREMI de Educación debe avisar a la SEREMI de Salud de esta situación.</li><li>- La SEREMI de Salud realizará investigación epidemiológica y establecerá medidas entre las cuales está determinar cuarentenas de personas, cursos, niveles, ciclos o del EE completo.</li></ul>
------------------------	--	---

### Lugar de aislamiento

El Colegio Cristiano Belén, constará con la sala de primeros auxilios como espacio determinado para el aislamiento de casos sospechosos, confirmados o probables de COVID-19 que hayan asistido al EE, para que puedan esperar sin exponer a enfermar a otras personas, mientras se gestiona su salida del EE. Este lugar de aislamiento cuenta con las siguientes características:

- Ventilación natural
- Acceso agua potable
- Baño
- Camilla
- Botiquín de primeros auxilios
- Dispensador de alcohol
- El encargado de salud o adulto responsable de casos COVID-19 en el EE que acompaña al caso hasta el lugar de aislamiento deberá portar en todo momento con mascarilla de tipo quirúrgica y mantener una distancia física mayor a 1 metro con el caso índice.
- Una vez que el caso se retire del lugar de aislamiento, el personal encargado de limpieza del EE, deberá mantener la ventilación por a lo menos 30 minutos antes de limpiar y desinfectar suelos y superficies. El personal de limpieza debe utilizar medidas de protección de mascarilla y guantes, idealmente pechera desechable, elementos que deben desecharse al final del procedimiento en una bolsa, con posterior lavado de manos.



## COLEGIO CRISTIANO BELÉN

VALDIVIA.

*Instruye al niño y niña en su camino y aún cuando fuere adulto no se apartará de él.*

### **Medidas para funcionarios y docentes**

**Todo funcionario que sea un caso confirmado o probable de COVID-19** deberá cumplir con aislamiento por lo que establezca la definición de caso vigente. Cuando en el EE se presenten dos o más trabajadores confirmados o probables de COVID-19, se estará frente a un brote laboral, con lo cual la SEREMI realizará las acciones establecidas en el protocolo de “Trazabilidad de casos confirmados y probables de COVID-19 en trabajadores y Contactos estrechos laborales en brotes o conglomerados”.

### **Cuadrillas Sanitarias**

Para las acciones requeridas de prevención y control, se establece la estrategia de cuadrillas sanitarias, formadas con representantes de los estamentos de la comunidad educativa vinculados al EE. Las funciones, objetivos y pauta de trabajo de las cuadrillas sanitarias escolares se encuentran descritas en la “Guía para la conformación de Cuadrillas Sanitarias Escolares” del Departamento de Promoción de Salud y Participación Ciudadana-DIPOL, ORD. B31/N° 4054.

Para mantener un seguimiento activo de las medidas de prevención y control a través de la comunicación de riesgo, educación y promoción de la salud, existirá un referente en el Ministerio de Educación (coordinador/a del Comité de formación integral y convivencia escolar del MINEDUC) quien se vinculará directamente con el área de Promoción de la Salud de la SEREMI de Salud para el trabajo con las cuadrillas sanitarias. Generando dicho vínculo, se podrá realizar un trabajo integrado que identifique las necesidades de cada comunidad escolar y facilite acciones en beneficio de dicha comunidad, a fin de mantener una buena situación sanitaria en los EE.

### **3,4 CASO SOSPECHOSO DE COVID-19 AL INTERIOR DEL ESTABLECIMIENTO.**

El plan de acción permite contar con lineamientos de actuación y control, para enfrentar posibles situaciones de brote y/o contagio del virus COVID-19 en la comunidad educativa, a fin de minimizar las consecuencias que esto pueda causar.

Este Protocolo es aplicable para todos los estudiantes que ingresen al



## COLEGIO CRISTIANO BELÉN

VALDIVIA.

*Instruye al niño y niña en su camino y aún cuando fuere adulto no se apartará de él.*

colegio Cristiano Belén.

- Estudiantes durante la jornada escolar deberán informar su estado de salud o malestar al adulto responsable o encargado de salud escolar. (Incluye a que algún funcionario detecte algún síntoma de parte de algún estudiante)
- La sala de primeros auxilios del colegio es el lugar escogido para realizar el aislamiento Preventivo, para el o los casos sospechosos de covid-19 (donde se volverá a monitorear temperatura).
  - Sera acompañado por encargado de salud o funcionario designado con todos los elementos de seguridad (Mascarilla, guantes, protector facial etc.)
  - Registrará en bitácora de convivencia escolar el testimonio y síntomas del estudiante o funcionario.
  - Informar al apoderado y entregar detalles de los síntomas informados por el estudiante. Al igual que cualquier otra enfermedad el encargado de salud Sr Raúl Prevot o secretaria tía Graciela llamara telefónicamente al apoderado para que concurra al colegio y será informado de manera presencial.
  - Se solicita el retiro del estudiante del establecimiento y se pide evaluar sintomatología en casa y realizar PCR.
  - De manera preventiva se aplicará Rutina de higiene y desinfección en espacios de uso de estudiante con sospecha de Covid-19.
  - Apoderado debe informar al establecimiento resultado de PCR. (de 3 a 5 días)
  - De ser resultado de PCR negativo, el apoderado(a) debe presentar certificado médico al colegio, para poder reintegrarse a las actividades académicas.
  - De ser positivo el PCR se seguirán procedimientos de Protocolo de caso confirmado de Covid-19.



## COLEGIO CRISTIANO BELÉN

VALDIVIA.

*Instruye al niño y niña en su camino y aún cuando fuere adulto no se apartará de él.*

### **4. PROTOCOLO LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LAS SUPERFICIES Y ESPACIOS.**

Debe asegurarse una correcta limpieza de las superficies y de los espacios. Existe evidencia de que los coronavirus se inactivan en contacto con una solución desinfectante.

#### **Artículos de Limpieza**

- Jabón
- Dispensador de jabón
- Papel secante en rodillos
- Dispensador de papel secante en rodillos
- Paños de limpieza
- Envases vacíos para realizar diluciones de productos de limpieza y desinfección

#### **Productos Desinfectantes**

- Soluciones de Hipoclorito de Sodio al 5%
- Alcohol Gel • Dispensador de Alcohol Gel
- Alcohol etílico 70% (para limpieza de artículos electrónicos: computadores, teclados, etc.)
- Otros desinfectantes según especificaciones ISP

#### **Artículos de Protección Personal**

- Mascarillas.
- Guantes para labores de aseo desechables o reutilizables, resistentes, impermeables y de manga larga (no quirúrgicos).
- Traje Tyvek para el personal de aseo.
- Pechera desechable o reutilizable para el personal de aseo.
- Botiquín básico: termómetros, gasa esterilizada, apósitos, tijeras, cinta adhesiva, guantes quirúrgicos, mascarillas, alcohol gel, vendas, tela en triángulos para hacer diferentes tipos de vendajes, parches curitas.

#### **Desinfectante:**

Es importante señalar que el protocolo de desinfección del MINSAL tiene una leve orientación a privilegiar el uso del cloro





## COLEGIO CRISTIANO BELÉN

VALDIVIA.

*Instruye al niño y niña en su camino y aún cuando fuere adulto no se apartará de él.*

doméstico, ya que habitualmente, es un producto de fácil acceso. La concentración de Hipoclorito de Sodio del cloro comercial varía, por lo tanto, es muy importante observar la concentración que se señala en la etiqueta del envase.

Habitualmente el cloro comercial bordea el 5%. Si se requiere utilizar otro desinfectante ya sea de uso doméstico o industrial, se debe asegurar que esté registrado en ISP y se deben seguir las recomendaciones de uso definidas por el fabricante y ratificadas por el ISP en el registro otorgado, las cuales están en la etiqueta y que indican la dilución que se debe realizar para la desinfección de superficies.

El listado de otros desinfectantes registrados en ISP se puede obtener o verificar en su página web en el siguiente enlace: <http://registrosanitario.ispch.gob.cl/>

Para la limpieza de las superficies se utilizará material desechable. Se debe tener presente la limpieza de:

- a) Manillas de puertas.
- b) Botoneras de ascensor
- c) Interruptores
- d) Pasamanos
- e) Juguetes o material educativo
- f) Equipamiento computacional

### 4.1 LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN:

#### ANTES DEL INICIO DE CLASES

El establecimiento sanitizará al menos 24 horas antes del inicio a clases. Se debe limpiar y luego desinfectar todas las superficies.

1. **Proceso de limpieza:** mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante fricción, con la ayuda de detergentes o jabón, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre.
2. **Desinfección de superficies ya limpias:** con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos.
  - Para los efectos de este protocolo, se recomienda el uso de hipoclorito de sodio al 0.1% solución es de hipoclorito de sodio al 5% (dilución 1:50) se usa cloro doméstico a una concentración



## COLEGIO CRISTIANO BELÉN

VALDIVIA.

*Instruye al niño y niña en su camino y aún cuando fuere adulto no se apartará de él.*

inicial de 5%. Lo anterior equivale a que, por cada litro de agua, agregar 20cc de Cloro (4 cucharaditas) a una concentración de un 5%).

- Para las superficies que podrían ser dañadas por el hipoclorito de sodio, se puede utilizar una concentración de etanol del 70%. En el caso de uso de etanol, se debe mantener lejos de la manipulación de los estudiantes.
- Cuando se utilizan productos químicos para la limpieza, es importante mantener la instalación ventilada (por ejemplo, abrir las ventanas, si ello es factible) para proteger la salud del personal de limpieza y de los miembros de la comunidad.
- Para efectuar la limpieza y desinfección, se debe privilegiar el uso de utensilios desechables. En el caso de utilizar utensilios reutilizables en estas tareas, estos deben desinfectarse utilizando los productos arriba señalados.
- En el caso de limpieza y desinfección de textiles, como cortinas, deben lavarse con un ciclo de agua caliente (90 ° C) y agregar detergente para la ropa.
- Se debe priorizar la limpieza y desinfección de todas aquellas superficies que son manipuladas por los usuarios con alta frecuencia, como lo son: manillas, pasamanos, taza del inodoro, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, superficies de apoyo, entre otras.
- Se debe crear una rutina de limpieza y desinfección de los objetos que son frecuentemente tocados. Además, ante cualquier sospecha de contagio o contacto con persona contagiada se debe repetir la sanitización del establecimiento completo.
- Esta limpieza y desinfección también aplica a los vehículos de transporte escolar.



## COLEGIO CRISTIANO BELÉN

VALDIVIA.

*Instruye al niño y niña en su camino y aún cuando fuere adulto no se apartará de él.*

### 4.2 DURANTE LA JORNADA

#### Artículos de Protección Personal

funcionarios/as

- Mascarillas.
- Protector facial Alumnos, padres o visitas

#### Para los efectos del siguiente protocolo de deberá:

- Instalará pediluvio, con agente sanitizante al ingreso del establecimiento.
- Se debe disponer de soluciones de alcohol gel en todas las salas de clases y pasillos del establecimiento educacional.
- Contar con agua limpia y jabón disponible en todos los baños, al alcance de los estudiantes, al inicio y durante el transcurso de cada jornada.
- Mantener rutinas de lavado de manos cada 2-3 horas, para el 100% de la comunidad educativa.
- Mantener limpieza y desinfección de al menos cada una hora los días en que se desarrollen turnos éticos y reuniones de equipos.
- Mantener ventilación cruzada en todo momento. Mantener puertas y/o ventanas abiertas sin obstrucción . Éstas permitirán el recambio de aire a través del flujo de corrientes hacia el interior, y ventilación del aire viciado hacia afuera.
- Elimine y deseche a diario la basura de todo el establecimiento.
- Explique, informe y reflexione con los estudiantes las medidas preventivas del establecimiento educacional, con énfasis en la higiene (en el caso de atención presencial).
- Sostenedora y directora deben informarse diariamente sobre las medidas sanitarias que implementa la autoridad e informar a equipo de trabajo.
- Mantener en espacios comunes, dispensadores con alcohol gel.
- Registro de equipo de auxiliares de aseo



## COLEGIO CRISTIANO BELÉN

VALDIVIA.

*Instruye al niño y niña en su camino y aún cuando fuere adulto no se apartará de él.*

- en espacios del establecimiento, indicando responsables y frecuencia.

### **ESPACIOS A INTERVENIR CON FRECUENCIA Y RESPONSABLE**

Lugar	Desinfectar	Limpiar	Frecuencia	Responsable
Hall de acceso	x	x	Cada una hora	Irma Quinchagual
Baño Profesor	x	x	Cada una hora	Cecilia manzano
Baños Profesoras	x	x	Cada una hora	Irma Quinchagual
Sala primeros auxilios	x	x	Cada vez que se ocupe	Cecilia manzano
Gimnasio	x	x	Cada vez que se ocupe	Luz Sáez
Sala de profesores	x	x	Cada una hora	Cecilia manzano
Secretaría	x	x	Cada una hora	Cecilia manzano
Biblioteca	x	x	Recreos y final	Cecilia manzano
Sala de Enlace	x	x	Cada vez que se ocupe	Irma Quinchagual
Sala del PIE	x	x	Cada vez que se ocupe	Luz Sáez
Laboratorio	x	x	Cada vez que se ocupe	E. Auxiliares
Casino	x	x	Recreos y final	Elisea Tangol Luz Sáez
Salas de Párvulos	x	x	Recreos y final	Irma Quinchagual
Baños de Párvulos	x	x	Después de cada recreo	Irma Quinchagual
Patio de Párvulos	x	x	Después de cada recreo	Irma Quinchagual
Salas 1°,3° y 5° año básico	x	x	Recreos y final	Elisea Tangol
Salas 2° y 4° año básico	x	x	Recreos y final	Luz Sáez
Salas 7° y 8° año básico	x	x	Recreos y final	Cecilia manzano
Oficinas sostenedora y baño	x	x	1 vez al día	Elisea Tangol
Oficina Directora	x	x	1 vez al día	Irma Quinchagual
Oficina Encargado	x	x	1 vez al día	Luz Sáez



## COLEGIO CRISTIANO BELÉN

VALDIVIA.

*Instruye al niño y niña en su camino y aún cuando fuere adulto no se apartará de él.*

C. E				
Oficina terapeuta	x	x	2 veces al día	Elisea Tangol
Oficina Psicóloga	x	x	2 veces al día	Luz Sáez
Oficina Orientadora	x	x	2 veces al día	Luz Sáez
Oficinas UTP	x	x	2 veces al día	Elisea Tangol
Baños de niñas	x	x	Cada una hora	Luz Sáez
Baños de niños	x	x	Cada una hora	Elisea Tangol
Baño discapacitado	x	x	Cada vez que se ocupe	Cecilia manzano
Templo	x	x	Día por medio	E. Auxiliares

### **5. PROTOCOLO DE TRANSPORTE ESCOLAR 2021**

Siguiendo con las normativas ministeriales y con el objetivo de realizar un servicio seguro de nuestros estudiantes se determina este protocolo de funcionamiento para todo el transporte escolar de funcionamiento en periodo de Pandemia.

Cabe destacar que tanto al inicio de cada recorrido como al final se debe seguir una rigurosa limpieza y desinfección del vehículo, será obligatorio el uso de los elementos de protección señalados en el Protocolo de Limpieza y Desinfección de Ambientes Covid-19 de MINSAL.

#### **a) Proceso de limpieza**

El proceso de limpieza de superficies se realizará mediante: La remoción de materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante fricción, con la ayuda de detergentes.

Posteriormente, enjuagando con agua para eliminar la suciedad por arrastre. Limpieza profunda en zonas de alto tránsito dentro del vehículo, especialmente en pasillos, pasamanos, manillas, asientos, ventanas, timbres, volante, palanca de cambios, botoneras y otras superficies de apoyo.

#### **b) Proceso de desinfección**



## COLEGIO CRISTIANO BELÉN

VALDIVIA.

*Instruye al niño y niña en su camino y aún cuando fuere adulto no se apartará de él.*

La desinfección se debe realizar en superficies ya limpias, con la aplicación de productos des- infectantes a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos. Los desinfectantes de uso ambiental deben contar con registro del Instituto de Salud Pública, ISP, en las diluciones que se establecen en la etiqueta de cada producto

En caso de uso utilizar soluciones de hipoclorito de sodio, se recomienda una dilución al 0.1% (dilución 1:50 si se usa cloro doméstico a una concentración inicial al 5%). Lo anterior equivale a que por cada litro de agua se debe agregar 20cc de Cloro (4 cucharaditas) a una concentración del 5%. Para las superficies que podrían ser dañadas por el hipoclorito de sodio, se puede utilizar una concentración de etanol al 70%<sup>(1)</sup>.

Cuando se utilizan productos químicos para la limpieza, es importante mantener el vehículo ventilado (abrir las ventanas) para proteger la salud de quien realiza la limpieza.

Para efectuar la limpieza y desinfección, se debe privilegiar el uso de utensilios desechables. En el caso de utilizar elementos reutilizables en estas tareas, estos deben desinfectarse utilizando los productos antes señalados.

El vehículo estará apto para utilizarse una vez que se realice la ventilación del vehículo, siguiendo las recomendaciones del fabricante del producto desinfectante utilizado, que se encuentra en la etiqueta del producto.

Terminada la limpieza y desinfección, se deberá lavar la ropa, o si no se puede lavar de inmediato se guardará en bolsa sellada, etc.

### **c) Aspectos sanitarios de operación**

Indicar a los padres que antes de que sus hijos salgan de la casa para abordar el transporte escolar, deben lavarse las manos con agua y jabón.

Los casos confirmados o sospechosos, así como sus respectivos contactos estrechos dentro de la institución no deben asistir al establecimiento educacional hasta que se cumplan las condiciones establecidas por la Autoridad Sanitaria de acuerdo a cada caso.

Generalidades;

- En cada furgón de transporte escolar, los conductores, sus acompañante y todos los pasajeros que ingresen al transporte escolar, deberán usar



## COLEGIO CRISTIANO BELÉN

VALDIVIA.

*Instruye al niño y niña en su camino y aún cuando fuere adulto no se apartará de él.*

maskarilla correctamente ajustada y cubriendo nariz y boca durante todo el trayecto.

- Mantener una lista de pasajeros diaria, para poder realizar trazabilidad en caso de que ocurra un brote de la enfermedad.
- Ventilar el vehículo cuando no se encuentre en servicio y de ser posible circular con algunas ventanas parcialmente abiertas durante el trayecto.
- Se recomienda controlar la temperatura de los pasajeros, previo a cada abordaje del vehículo, con termómetro infrarrojo, o en su defecto digital, el cual deberá ser desinfectado entre cada uso.
- Proporcionar alcohol gel antes de iniciar el traslado, a menos que exista una prescripción médica que no lo permita, supervisando que en ningún caso exista consumo vía oral.
- Se recomienda mantener distanciamiento entre los pasajeros del vehículo.
- No deben utilizar mascarillas aquellos niños, niñas y adolescentes que, por indicación médica, no la puedan usar. Los padres deberán facilitarle una copia al transportista del certificado médico que acredite dicha condición.
- Los pasajeros no podrán consumir alimentos en el trayecto.
- De ser posible, se sugiere instalar una lámina de plástico blanda y transparente entre conductor y pasajeros para evitar contagios, siempre que no reduzca la circulación de aire.

### **d) Acciones frente a situaciones relacionadas con COVID19 en pasajeros de transporte escolar**

- Finalizada la jornada escolar, al momento de abordar el transporte escolar, y controlada la temperatura del estudiante, si el registro es superior a 37.8°C, aislarlo e informar a los padres, apoderados o adulto responsable.
- En el caso de contagio Covid19 del niño, niña o adolescente; los padres, apoderados o adultos responsables deben llevarlo al servicio de salud.

### **e) Uso de espacio interiores para reforzar mensajes preventivos**

Fijar carteles con imágenes o dibujos (de ser posible con el apoyo de braille), en la parte posterior de los asientos o pilares del vehículo (en zonas visibles para los pasajeros), promoviendo: el correcto lavado de manos, uso apropiado de mascarilla, empleo de solución de alcohol al 70%, la manera correcta de toser o estornudar y el uso de cinturón de seguridad.



## COLEGIO CRISTIANO BELÉN

VALDIVIA.

*Instruye al niño y niña en su camino y aún cuando fuere adulto no se apartará de él.*

### **6. PROTOCOLO DE BIBLIOTECA**

Con el propósito de apoyar a los directivos, docentes, encargados de bibliotecas (CRA) y continuar la tarea de fomentar la lectura en sus establecimientos educativos, tanto en el sistema de aprendizaje remoto como presencial. Se espera, implementar protocolo para resguardar la salud de nuestros estudiantes y funcionarios estableciendo las siguientes indicaciones:

- a) La encargada de biblioteca debe registrar a toda persona que ingrese a dicha sala, llevando un registro claro del día y hora de cada atención.
- b) Se debe implementar separador transparente entre encargada CRA y los estudiantes y/o docente. Para ingresar a la biblioteca, los estudiantes o adultos deberán lavarse las manos aplicando alcohol gel, que se encontrará en la puerta de entrada de la biblioteca.
- c) Durante todo momento el personal y estudiantes y docentes deberán utilizar mascarilla dentro de la biblioteca.
- d) Cada persona que ingresa a la biblioteca debe mantener la distancia de 1 metro y debe estar demarcado, también debe existir una demarcación antes de ingresar.
- e) La biblioteca debe permanecer siempre con las puertas y ventanas abiertas. Para el préstamo de libros, se debe evitar que los estudiantes toquen los libros, una alternativa es generar catálogo online o inventario online que se publicara durante el tiempo que dure la pandemia en la página web del colegio.
- f) El estudiante que necesite un libro físico, deberá solicitar presencialmente o enviar un correo a la bibliotecaria, con dos días de anticipación, en el cual indicará el nombre del libro y su autor.
- g) Inmediatamente la bibliotecaria deberá habilitar “contenedor de entrega” puede ser una caja de cartón, y deberá avisarle al estudiante el día y la hora para el retiro del libro, cuando se cumpla el tiempo de desinfección del libro, el estudiante podrá retirarlo sacando él mismo el libro del contenedor.
- h) Para devolver libros físicos, por parte de los alumnos, se usará un “contenedor de devolución”, donde el estudiante depositará ahí el libro y la bibliotecaria deberá dejarlo ventilando en la zona de cuarentena durante 24





## COLEGIO CRISTIANO BELÉN

VALDIVIA.

*Instruye al niño y niña en su camino y aún cuando fuere adulto no se apartará de él.*

o 48 horas como mínimo. Ya que luego se los saca del contenedor y se les desinfecta y se vuelve a disponer en la estantería.

i) Al recibir un libro, dejarlo en cuarentena durante al menos 6 horas y, si tiene forro plástico, durante 3 días; solo después de ese periodo de ventilación, devolverlo a la estantería. Evitar compartir materiales, en caso de hacerlo, desinfectar antes y después de su uso.

j) No se permitirá juntar las mesas para trabajos grupales. La biblioteca se encontrará cerrada para el estudio, lectura y reuniones de alumnos.

k) La biblioteca será desinfectada en cada recreo, y al término de cada jornada.

### **7. PROTOCOLO DE USO DE LABORATORIO DE COMPUTACIÓN**

En el marco de la Pandemia por brote del nuevo Coronavirus SARS-CoV-2, declarada por la Organización Mundial de la Salud, y en el contexto de la Alerta Sanitaria declarada a través de Decreto N°4 de 2020, se establece el siguiente protocolo de uso del Laboratorio de Computación.

- a) Alumnos, colaboradores y docentes deberán usar en todo momento mascarillas, el cual será indicado mediante señaléticas.
- b) Mantener el espacio ventilado.
- c) En todo momento mantener a disposición dispensador de alcohol gel.
- d) El espacio será sanitizado al inicio de la jornada, a medio día y al finalizar la jornada.
- e) Los alumnos, docentes y colaboradores que deban ingresar a laboratorios, deberán obligatoriamente lavarse las manos antes de ingresar.
- f) Los alumnos deberán ubicarse al interior del laboratorio con un (1) metro de separación.
- g) El docente deberá mantener la distancia de un (1) metro de los alumnos.



## COLEGIO CRISTIANO BELÉN

VALDIVIA.

*Instruye al niño y niña en su camino y aún cuando fuere adulto no se apartará de él.*

### **8. RUTINAS PARA EL USO DE BAÑOS**

- a) Todo estudiante deberá respetar el aforo máximo del baño, el cual estará indicado en la puerta del baño, y será controlada por la inspectora de patio o asistente de la educación.
- b) Se Demarcará en el piso la distancia de espera al ingreso de los e3MvPvFrespectivos baños de hombres y mujeres.
- b) En el interior del baño, deberá respetar la distancia mínima de 1 metro, con sus compañeros o compañeras.
- c) Auxiliares realizaran aseo y sanitización después de cada recreo y al término de la jornada escolar.
- e) Los baños contarán con dispensadores jabón para el lavado de manos, papel higiénico y de papel secante.
- f) El estudiante antes de salir del baño, deberá lavarse las manos con agua y jabón durante 20 segundos.
- g) Se dispondrá al interior carteles o afiches informativos recordando medidas de autocuidado e higiene.

### **09. RUTINAS PARA LAS SALAS DE CLASES.**

Considerando que se ha alcanzado más del 80% de los estudiantes de educación escolar con su esquema de vacunación completo, se elimina la restricción de aforos en todos los espacios dentro de los establecimientos educacionales, propiciando el distanciamiento en las actividades cotidianas en la medida de lo posible.

- a) Durante la jornada de clases, las ventanas permanecerán abiertas, para favorecer la ventilación, en los siguientes momentos: Mientras los estudiantes se encuentren en recreo y en hora de clases cuando las condiciones climáticas lo permitan.



## COLEGIO CRISTIANO BELÉN

VALDIVIA.

*Instruye al niño y niña en su camino y aún cuando fuere adulto no se apartará de él.*

- b) La mesa del Docente también estará distante 1 metro, en relación a la de sus estudiantes.
- c) El docente contara con toda las medidas de seguridad, requeridas por la autoridad sanitaria: Mascarilla, protector facial y de alcohol gel.
- d) Todo estudiante deberá mantener ordenado su espacio.
- e) Podrá utilizar solo sus utensilios escolares. Queda estrictamente prohibido al estudiante, intercambiar o prestar utensilios escolares.
- f) Al terminar su clase, deberá guardar todo en la mochila y llevárselo a su casa.
- g) Cada sala de clases dispondrá de dispensador de alcohol gel, para cuando sea requerido.
- h) Cada sala dispondrá además de un basurero de pedestal con bolsa plástica y tapa.
- i) La basura será retirada en forma diaria de todas las salas, cada 2 o 3 veces al día.
- j) Durante el recreo ningún estudiantes podrá ingresar a la sala de clases
- k) Se realizara limpieza y desinfección cada una hora y media. Esto quiere decir en todos los recreos o instancias que las salas se encuentren desocupadas.
- l) Se dispondrá al interior de carteles o afiches informativos recordando acuerdos de convivencia y medidas de autocuidado e higiene.

### **10. RUTINAS PARA LOS RECREOS.**

Los recreos son espacios necesarios para el desarrollo del bienestar emocional de todos, de niños/as y adultos, permiten distraer de la rutina y renovar las fuerzas. Mientras permanezcamos en emergencia sanitaria, al regreso a la modalidad presencial, se deberá cumplir con las siguientes medidas durante los momentos de recreo y colación, las que deberán ser respetadas por todos.



## COLEGIO CRISTIANO BELÉN

VALDIVIA.

*Instruye al niño y niña en su camino y aún cuando fuere adulto no se apartará de él.*

- a) Los recreos, serán diferidos para los respectivos ciclos educación Parvularia y educación básica.
- b) Durante los recreos los estudiantes no podrán permanecer en la sala, pues esta debe ventilarse.
- c) Los estudiantes y funcionarios deben permanecer con su mascarilla.
- e) Personal del colegio cautelará que esta medida se cumpla.
- f) El espacio destinado para el recreo es el gimnasio o patio techado.
- g) Mientras los estudiantes permanezcan en patio, colaboradoras de aula, inspectora y equipo de convivencia escolar cautelaran la disciplina y distanciamiento social.
- h) Antes de regresar a la sala de clases los estudiantes deben lavar sus manos o aplicar alcohol gel.

### **11. RUTINAS PARA LA ALIMENTACIÓN.**

El Objetivo es determinar las medidas y condiciones que deberán cumplir los estudiantes al ingreso del comedor, en los momentos destinados a su alimentación. Los horarios se establecerán de manera diferida, evitando aglomeraciones y considerando la capacidad del comedor.

- a) Se dispondrá de dispensador de alcohol gel al interior del comedor.
- c) Los horarios de alimentación será de manera diferida, evitando aglomeraciones y considerando la capacidad del comedor.
- d) En los momentos de colación, cada persona deberá manipular su mascarilla para sacársela, no pudiendo recibir asistencia ni para sacársela, ni para volver a ponérsela, luego de su colación.
- e) No se permitirá compartir comidas, y/o cubiertos, de ningún tipo.
- g) Los estudiantes que traen su propia comida, deberá respetar el distanciamiento físico y se dispondrá de un lugar definido para la alimentación según el turno que le corresponde al grupo al que pertenezcan.
- h) Se dispondrá al interior del comedor carteles o afiches informativos recordando medidas de autocuidado e higiene.
- i) La educación Parvularia (Pre kínder y Kínder), se les permitirá comer dentro de su sala de clases, sentado en la mesa asignada y manteniendo la distancia de su compañero.
- j) Auxiliares realizaran aseo y sanitización después de cada grupo de estudiantes y al término de la jornada escolar



## COLEGIO CRISTIANO BELÉN

VALDIVIA.

*Instruye al niño y niña en su camino y aún cuando fuere adulto no se apartará de él.*

### **Protocolo de alerta temprana en contexto de COVID-19 para establecimientos educacionales**

#### **ANEXO 1**

#### **PAUTA PARA MONITOREO DE SIGNOS Y SINTOMAS**

Nombre: \_\_\_\_\_

Curso: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

<b>Signos o síntomas</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
1. Fiebre ( $\geq 37,8^{\circ}\text{C}$ )		
2. Pérdida brusca y completa		
3. Pérdida brusca y completa del gusto (ageusia)		
4. Tos		
5. Congestión nasal		
6. Dificultad para respirar (disnea)		
7. Aumento de frecuencia respiratoria (taquipnea)		
8. Dolor de garganta (odinofagia)		
9. Dolor muscular (mialgia)		
10. Debilidad general o fatiga		
11. Dolor en el pecho (dolor torácico)		
12. Calofríos		
13. Diarrea		
14. Perdida del apetito (anorexia) o náuseas o vómitos		
15. Dolor de cabeza (cefalea)		

#### **Conducta:**

- Positivo al signo o síntoma 1, 2 o 3: Se considera como sospechoso y debe ser aislado de forma inmediata, para luego gestionar su traslado a un centro asistencial.
- Positivo a 2 de los signos o síntomas del 4 al 15: Se considera como sospechoso y debe ser aislado de forma inmediata, para luego gestionar su traslado a un centro asistencial



## COLEGIO CRISTIANO BELÉN

VALDIVIA.

*Instruye al niño y niña en su camino y aún cuando fuere adulto no se apartará de él.*

### ANEXO 2

#### Recomendaciones para prevenir el contagio y la propagación de COVID-19 en el establecimiento educacional.

Aspecto	Recomendación
<b>Elementos de protección Personal (EPP)</b>	Mantener un adecuado stock de elementos de cuidado en el establecimiento educacional.
<b>Protocolos</b>	Presencia de protocolos establecidos, claros y conocidos por la comunidad escolar, tanto para la prevención como para actuar ante contingencias.
<b>Protocolo de respuesta y comunicación con autoridad sanitaria</b>	El presente documento entrega directrices sobre flujo de información entre la autoridad sanitaria y el establecimiento educacional, ante las distintas situaciones relacionadas con el contexto de pandemia de la COVID-19 en establecimientos educacionales.
<b>Actividades escalonadas</b>	Organizar los aforos y presencia de alumnos en colegios de manera escalonada ya sea por cursos, niveles o ciclos, para evitar la conglomeración de individuos en un mismo lugar y tiempo determinado.
<b>Cambios de salas</b>	Evitar cambios de salas de los alumnos; de requerir rotación, la deben realizar los profesores.
<b>Espacios comunes</b>	Diferenciar grupos como cursos, evitando que se compartan espacios comunes con otros cursos al mismo tiempo.
<b>Cursos pequeños</b>	Los cursos y grupos deben ser lo más pequeños posibles, que permita mantener distanciamiento físico entre los alumnos de al menos 1 metro en las salas de clases.
<b>Horarios de ingreso y salida</b>	Deben existir horarios de ingreso y de salida diferidos según niveles y ciclos.



## COLEGIO CRISTIANO BELÉN

VALDIVIA.

*Instruye al niño y niña en su camino y aún cuando fuere adulto no se apartará de él.*

<b>Distanciamiento físico</b>	Se debe garantizar el distanciamiento físico de 1 metro entre los individuos en todo momento
<b>Duración de clases y ventilación de aulas</b>	Se recomienda clases de no más de 45 minutos separadas por 10 minutos de salida al exterior alternadas por cursos, para permitir la ventilación durante esos 10 minutos.
<b>Difusión de información</b>	Protocolos y medidas tomadas por el establecimiento deben ser difundidas a toda la comunidad educacional incluyendo apoderados y familias de los alumnos.
<b>Accesos y salidas</b>	Se recomienda tener puntos separados para acceso y salida de salas y del establecimiento educacional.
<b>Implementos de juego en espacios abiertos</b>	Juegos en patios como refalines deben ser lavables y deben ser periódicamente desinfectados.
<b>Reuniones de apoderados</b>	Se recomienda suspender reuniones de apoderados de manera presencial.
<b>Ingreso de visitantes</b>	Se recomienda suspender el ingreso al establecimiento educacional de toda persona ajena al sistema educativo durante la jornada escolar.
<b>Clases de educación física</b>	Realizar clases de educación física en lugares ventilados, de preferencia al aire libre, manteniendo la distancia.

### PLAN DE DIFUSIÓN 2022.

El presente documento será socializado con toda la comunidad educativa, generando los procesos de inducción necesarios para el acabo cumplimiento del mismo en: clases, capacitaciones, reuniones de apoderados, publicación en página web y correos personales etc.

El presente plan de retorno progresivo está condicionado por el escenario cambiante de la pandemia, por lo que este podrá ser modificado o actualizado dependiendo a las recomendaciones o sugerencias del ministerio de Salud.